MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTARTACIÓN DIRECTA Nº 10/13 "ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA Y DESMALEZADORAS"

17. Introducción

En Ciudad del Este, a los 21 días del mes de noviembre de 2013, siendo las 12:40 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-
Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

18. Antecedentes

d. Nº de PAC: 247781
e. Publicación: en el SICP, el 12/11/2013
f. Invitados:

- PLUSCAR S.A.
- V.R. S.A.
- FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.
- SETAC S.R.L.
- GRUPO B & R S.A.

19. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, no se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, por no presentarse en tiempo para dicho acto ninguna empresa oferente, como consta en el Acta de Recepción y Apertura de sobres.-

20. Conclusión

Este Comité recomienda **Declarar Desierto** el presente llamado y proceder con los trámites Administrativos correspondientes previa comunicación a quienes correspondan, conforme a las disposiciones de la Ley 2051/2003, el decreto Nº 21909/2003 y normativas concordantes.

Es nuestro informe.

Abog. Lourdes L. Oberfadstatter L.

Municipalidad de Ciudad del Este Secc. Compras

Carlos A. Domínguez
Jefe Dpto. Adq. y Suministros